



**SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO DEL ESTADO DE
MÉXICO (SITRAMYTEM)**

**INFORME DE AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(DEFINITIVO)





SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO (SITRAMYTEM).

INFORME DE AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

CONTENIDO

	Páginas
Informe de Auditoría de Estados Financieros	1 - 4
Estados de Situación financiera	5
Estado de Actividades	6
Estado de Variaciones en la Hacienda Pública	7
Estado Analítico del Activo	8
Estado analítico de la Deuda y Otros Pasivos	9
Estado de Cambios en la Situación Financiera	10
Informe sobre Pasivos Contingentes	11
Estado de Flujos de Efectivo	12
Notas a los Estados Financieros	13 - 35



INFORME DE AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS

Metepec, Estado de México a 12 de marzo de 2021.

**A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO**

**AL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA DE
TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO (SITRAMYTEM)**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del **Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México (SITRAMYTEM)** que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los estados de actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera correspondientes a los años terminados en dichas fechas, el Informe sobre Pasivos Contingentes; así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 5 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del ente público de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la **Nota 5** a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el ente público y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Estatal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros.

La administración del **Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México (SITRAMYTEM)** es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México que se describen en la **Nota 5** a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del ente público para continuar operando como un ente público en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al ente público en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a un ente público en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar al ente público o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno del **Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México (SITRAMYTEM)** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del ente público.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y



son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente público.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración del **Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México (SITRAMYTEM)**
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración del **Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México (SITRAMYTEM)** del postulado de contabilidad gubernamental de existencia permanente y con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad del ente público para continuar en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el ente público deje de ser un ente público en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del **Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México (SITRAMYTEM)**. En relación, entre otras cuestiones,



con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

ATENTAMENTE
CONTADURÍA SOTO PRIETO Y CÍA., S.C.



C.P.C. Gilberto Ramón Acatitlán
Dirección del auditor: Av. Medellín 235 Col. Roma Sur
C.P. 06760, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Fecha de informe de auditoría: 12 de marzo de 2021

Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2020	2019		2020	2019
ACTIVO			PASIVO		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	128,114.2	67,783.8	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	375,575.2	990,720.6
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	55,648.4	128,331.5	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Titulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
Total de Activos Circulantes	183,762.6	196,115.3	Total de Pasivos Circulantes	375,575.2	990,720.6
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,226,243.8	1,183,243.9	Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	196,841.0	96,615.2	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-46,286.2	-36,589.3	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			Total de Pasivos No Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	7,623.4	135.3			
Total de Activos No Circulantes	1,384,422.0	1,243,405.1	Total del Pasivo	375,575.2	990,720.6
Total del Activo	1,568,184.6	1,439,520.4	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	.0	.0
			Aportaciones		
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	1,192,609.4	448,799.8
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	743,809.6	-421,953.7
			Resultados de Ejercicios Anteriores	448,799.8	870,753.5
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	1,192,609.4	448,799.8
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	1,568,184.6	1,439,520.4

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus datos son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

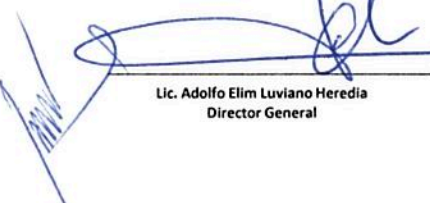
Lic. Adolfo Elim Luviano Heredia
 Director General

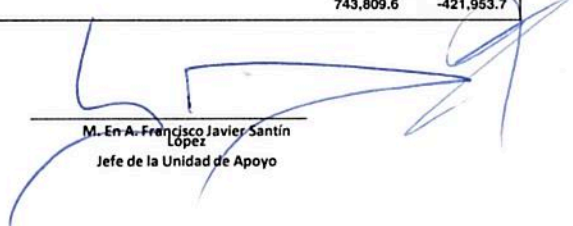
M. En A. Francisco Javier Santín López
 Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo

Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 y 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	2020	2019
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	3.8	5.9
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	3.8	5.9
Participaciones, Aportaciones, Convenios Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	3,331,335.8	1,149,173.2
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	3,331,335.8	1,149,173.2
Otros Ingresos y Beneficios	100,262.8	44,233.3
Ingresos Financieros	59.8	53.1
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	100,203.0	44,180.2
Total de Ingresos y Otros Beneficios	3,431,602.4	1,193,412.4
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	515,700.4	408,276.6
Servicios Personales	31,582.2	30,308.2
Materiales y Suministros	3,739.4	1,515.3
Servicios Generales	480,378.8	376,453.1
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	820,594.4	628,565.1
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones	820,594.4	628,565.1
Ayudas Sociales		
Pensionamientos y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	9,696.9	6,832.8
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	9,696.9	5,290.9
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		1,541.9
Otros Gastos		
Inversión Pública	1,341,801.1	571,691.6
Inversión Pública no Capitalizable	1,341,801.1	571,691.6
Total de Gastos y Otras Pérdidas	2,687,792.8	1,615,366.1
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	743,809.6	-421,953.7

Bajo Protesta de decir Verdad Declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son Razonablemente Correctos y Responsabilidad del Emisor


Lic. Adolfo Elim Luviano Heredia
Director General


M. En A. Francisco Javier Santín
López
Jefe de la Unidad de Apoyo

Sistema de Transporte Masivo y Teleférico de Estado de México					
Estado de Variación en la Hacienda Pública					
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2020 y 2019					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2019	0.0				0.0
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2019		870,753.5	-421,953.7	0.0	448,799.8
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-421,953.7		-421,953.7
Resultados de Ejercicios Anteriores		870,753.5			870,753.5
Revalúos					0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2019				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019	0.0	870,753.5	-421,953.7	0.0	448,799.8
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	0.0				0.0
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020		-421,953.7	1,165,763.3		743,809.6
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			743,809.6		743,809.6
Resultados de Ejercicios Anteriores		-421,953.7	421,953.7		0.0
Revalúos					0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020	0.0	448,799.8	743,809.6	0.0	1,192,609.4

Bajo Protesta de decir Verdad Declaramos que el Estado de Variación en la Hacienda Pública y sus Notas son Razonablemente Correctos y Responsabilidad del Emisor

Lic. Adolfo Elim Luviano Heredia
Director General

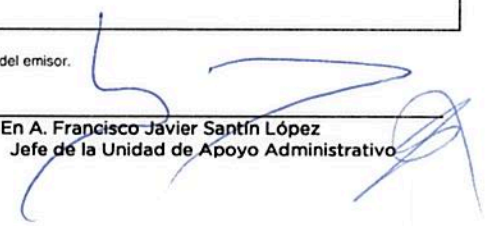
M. En A. Francisco Javier Santín López
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo

Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México
Estado Analítico del Activo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020
(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
	1	2	3	4=(1+2-3)	(4-1)
ACTIVO	1,439,520.4	211,044.2	82,380.0	1,568,184.6	128,664.2
Activo Circulante	196,115.3	60,330.4	72,683.1	183,762.6	-12,352.7
Efectivo y Equivalentes	67,783.8	60,330.4		128,114.2	60,330.4
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	128,331.5		72,683.1	55,648.4	-72,683.1
Derechos a Recibir Bienes o Servicios				.0	.0
Inventarios				.0	.0
Almacenes				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				.0	.0
Otros Activos Circulantes				.0	.0
Activo No Circulante	1,243,405.1	150,713.8	9,696.9	1,384,422.0	141,016.9
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0			.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0			.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,183,243.9	42,999.9		1,226,243.8	42,999.9
Bienes Muebles	96,615.2	100,225.8		196,841.0	100,225.8
Activos Intangibles	.0			.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-36,589.3		9,696.9	-46,286.2	-9,696.9
Activos Diferidos	.0			.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0			.0	.0
Otros Activos no Circulantes	135.3	7,488.1		7,623.4	7,488.1

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Lic. Adolfo Elim Luviano Heredia
Director General


M. En A. Francisco Javier Santín López
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo

Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020
(Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Corto Plazo			.0	.0
Largo Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Largo Plazo			.0	.0
Otros Pasivos			990,720.6	375,575.2
Total de Deuda y Otros Pasivos			990,720.6	375,575.2

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


 Lic. Adolfo Elim Luviano Heredia
 Director General


 M. En A. Francisco Javier Santín López
 Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo

Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020
(Miles de pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	82,380.0	211,044.2
Activo Circulante	72,683.1	60,330.4
Efectivo y Equivalentes		60,330.4
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	72,683.1	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Activo No circulante	9,696.9	150,713.8
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		42,999.9
Bienes Muebles		100,225.8
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	9,696.9	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		7,488.1
PASIVO	.0	615,145.4
Pasivo Circulante	.0	615,145.4
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		615,145.4
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Pasivo No Circulante	.0	.0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	1,165,763.3	421,953.7
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	.0	.0
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	1,165,763.3	421,953.7
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,165,763.3	
Resultados de Ejercicios Anteriores		421,953.7
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Lic. Adolfo Elim Luviano Heredia
Director General


M. En A. Francisco Javier Santín López
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo

Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México
Informe de Pasivos Contingentes
Al 31 de Diciembre de 2020 y al 31 de Diciembre 2019

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se aclara que este organismo denominado **Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México**, al 31 de diciembre 2020 no tiene pasivos contingentes que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia **no le es aplicable** el Informe sobre pasivos contingentes.

No obstante a la situación anteriormente expuesta, se hace la pertinente aclaración que los pasivos manifestados en su información financiera, en todos los casos corresponden a obligaciones reales derivadas de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios debidamente devengados, o bien, corresponden a retenciones a favor de terceros, cuyo pago se encuentra pendiente a esta fecha.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

"Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc."

Bajo protesta de decir verdad declaramos que lo antes expuesto no se encuentra registrado en este organismo.


M. En D.F. Gonzalo Linares Colín
Subdirector Jurídico


M. En A. Francisco Javier Santín López
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo

Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 y 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	2020	2019
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	3,431,602.4	1,193,412.4
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos	59.8	53.1
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	3.8	5.9
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	3,331,335.8	1,149,173.2
Otros Orígenes de Operación	100,203.0	44,180.2
Aplicación	2,687,792.8	1,615,366.1
Servicios Personales	31,582.2	30,308.2
Materiales y Suministros	3,739.4	1,515.3
Servicios Generales	480,378.8	376,453.1
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público	820,594.4	628,565.1
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	1,351,498.0	578,524.4
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	743,809.6	-421,953.7
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	74,891.9	5,290.9
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	9,696.9	5,290.9
Otros Orígenes de Inversión	65,195.0	
Aplicación	143,225.7	563,378.2
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	42,999.9	391,158.7
Bienes Muebles	100,225.8	44,147.6
Otras Aplicaciones de Inversión		128,071.9
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-68,333.8	-558,087.3
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	.0	988,502.9
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento		988,502.9
Aplicación	615,145.4	.0
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	615,145.4	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-615,145.4	988,502.9
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	60,330.4	8,461.9
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	67,783.8	59,321.9
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	128,114.2	67,783.8

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Lic. Adolfo Elim Luviano Heredia
Director General


M. En A. Francisco Javier Santín López
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo

Sistema de Transporte Masivo y
Teleférico del Estado de México
(SITRAMyTEM)
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
NOTAS DE DESGLOSE
(Miles de Pesos)

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

- EFECTIVO y EQUIVALENTES

Los saldos de este rubro son propiedad del organismo y se encuentran integrados principalmente por depósitos bancarios a corto plazo registrados a su valor nominal; los intereses, así como los rendimientos obtenidos se registran en la cuenta de ingresos en el momento en que se reflejan en el estado de cuenta bancario.

El efectivo y equivalentes se integra como sigue:

Concepto	2020	2019
Efectivo:		
Bancos		
BBVA, Bancomer, S.A.	128,114.2	67,783.8
Total	128,114.2	67,783.8

- DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y/O EQUIVALENTES

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integra como sigue:

Concepto	2020	2019
Inversiones:		
BBVA, Bancomer, S.A.	294.7	280.3
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	55,353.7	128,051.2
Total	55,648.4	128,331.5

**Sistema de Transporte Masivo y
Teleférico del Estado de México
(SITRAMyTEM)**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

- BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y
CONSTRUCCIONES EN PROCESO**

INMUEBLES

Las Torres

El 19 de agosto de 2011 mediante el decreto emitido por Ejecutivo del Estado de México publicado en Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México, fue expropiado a favor de la Entidad el predio ubicado en Av. Bordo de Xochiaca entre el cruce a nivel localizado en el km VK-18+290.88 de la vía férrea de Xalostoc a Cuautla y al Canal de la Compañía, en la Col. Benito Juárez en el Municipio de Nezahualcóyotl. Estado de México con una superficie de 4,104.6 metros cuadrados y un valor catastral de 9 millones 434.5 miles de pesos. Es importante mencionar que el motivo de la expropiación es por causa de utilidad pública, para la construcción de una estación de ascenso y descenso de pasajeros que formará parte de la infraestructura para la operación del Corredor de Transporte Masivo Chimalhuacán-Nezahualcóyotl-Pantitlán, la cual ha sido denominada "Las Torres". El tiempo máximo en que se deberá destinar el predio a la causa de utilidad pública será de cinco años una vez que se tenga la posesión del mismo.

Proyecto del Mexibús 3

Al Organismo le fueron asignados recursos presupuestales por 5 millones de pesos provenientes del Gasto de Inversión Sectorial con la Autorización de Pago 192740 del 21 de diciembre de 2011 para la adquisición de doce fracciones de terreno en las avenidas Río de la Loza y Acuitlapilco con el propósito de liberar el derecho de vía del proyecto del Mexibús 3 Chimalhuacán-Nezahualcóyotl-Pantitlán. Dicha adquisición fue aprobada por el H. Consejo Directivo de la Entidad en la tercera sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Entidad celebrada el 2 de septiembre de 2011.

Terreno Metro Cuatro Caminos

Mediante Acuerdo Secretarial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de mayo de 2013, por el que retira del servicio del Gobierno del Distrito Federal; se desincorpora del régimen de dominio público de la Federación y se autoriza la donación a favor del organismo denominado Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, una fracción de terreno ubicada en esa entidad federativa, para la modernización de la Estación de Transferencia Modal Cuatro Caminos.

Que dentro de los bienes sujetos al régimen de dominio público de la Federación, se encuentra una fracción de terreno con superficie de 93,470.623 metros cuadrados, que forma parte de un inmueble de mayor extensión donde se encuentra la Estación de Transferencia Modal Cuatro Caminos, ubicada entre la Calzada Ingenieros Militares; Transmisiones Militares; Boulevard Toluca y calle San Francisco, en el Municipio de Naucalpan, Estado de México, cuya propiedad se acredita mediante 2 Decretos expropiatorios publicados en el Diario Oficial de la Federación de fecha 19 de marzo de 1941, inscritos en el Registro Público de la Propiedad Federal, bajo el folio real número 13186 y auxiliar 13186/1, el 28 de octubre de 1983, con las medidas, colindancias y datos de localización que se consignan en el plano número TP-02, elaborado por la Dirección General de Infraestructura para el Transporte de Alta Capacidad de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno del Estado de México, registrado y certificado por la Dirección General de Política y Gestión Inmobiliaria, unidad administrativa del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, órgano desconcentrado de la Secretaría de la Función Pública.

**Sistema de Transporte Masivo y
Teleférico del Estado de México
(SITRAMyTEM)
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**

Dicha donación fue formalizada mediante el "Contrato de Donación Número CD-E-2013 008 Expediente 26641" de fecha 6 de junio de 2013, firmado por "El Donante" el Gobierno Federal representado por la Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales órgano desconcentrado de la Secretaría de la Función Pública y por "El Donatario" el Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México representado por la Dirección General del Sistema.

Ante el incremento de la población y de las unidades de transporte público y privado fue necesaria la modernización de estas instalaciones, para otorgar un mejor servicio a los usuarios que confluyen diariamente por el paradero; a partir del día 1 de enero de 2015, se dio inicio a las obras de modernización del paradero Sur y de manera provisional se realizaron las adecuaciones para que las empresas continuaran prestando el servicio de ascenso y descenso de pasajeros.

La Estación de Transferencia Multimodal (ETRAM), es la más grande y concurrida de México y de América Latina tiene 550,000 usuarios diarios, se inauguró en abril de 2017, el paradero Sur incluye la más alta tecnología mediante uso de identificación electrónica para el transporte público que proporciona mayor eficiencia. En materia de seguridad se equipó con 210 cámaras de video vigilancia de alta resolución que monitorean las instalaciones, además del personal de seguridad.

El Mexipuerto labora en un horario de 4:00 am a 1:00 am del día siguiente.

Características	Paradero Sur	Paradero Norte
Empresas que lo conforman	35	39
Derroteros	85	100
Parque vehicular	5,000	4,900
Ingresos de unidades al día	20,000	19,600
Usuarios diarios	300,000	250,000

El saldo de este rubro del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se encuentra integrado como sigue:

Concepto	2020	2019
Terrenos		
Las Torres	9,434.5	9,434.5
Proyectos de Mexibús	5,000.0	5,000.0
Terreno del Metro Cuatro Caminos	90,650.6	90,650.6
Obras en Proceso		
Indios Verdes-Ecatepec	387,906.8	387,906.9
Mexibús Línea IV	733,251.9	690,251.9
Total	1,226,243.8	792,085.2

Sistema de Transporte Masivo y
Teleférico del Estado de México
(SITRAMyTEM)
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

- BIENES MUEBLES Y DEPRECIACIÓN.

El saldo de este renglón al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integra cómo sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Inversión</u>		
Mobiliario y Equipo de Administración	1,777.4	1,717.4
Equipo de Transporte	<u>195,063.6</u>	<u>94,897.8</u>
Subtotal	<u>196,841.0</u>	<u>96,615.2</u>
<u>Depreciación, Deterioro, Amortización Acumulada de Bienes</u>		
Depreciación acumulada	<u>-46,286.2</u>	<u>-36,589.3</u>
Total	<u>150,554.8</u>	<u>60,025.9</u>

La depreciación de los bienes muebles, se calcula sobre valores de inversión por el método de línea recta a partir del mes siguiente de la adquisición de los bienes respectivos; aplicando los porcentos establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México vigente, como a continuación se señala:

<u>Concepto</u>	
Equipo de Transporte	10%
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%
Equipo de Cómputo	20%
Equipo de Radio y Telecomunicaciones	10%

Sistema de Transporte Masivo y
Teleférico del Estado de México
(SITRAMyTEM)
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

PASIVO

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.

- PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO.

El saldo de proveedores al 31 de diciembre de 2020 y 2019, antigüedad de saldos 30, 60 o 365 días se integra cómo sigue:

PROVEEDOR	2020	2019
C.U.S.A.E.M. (ASE)	295.2	604.9
Transconsult	1,880.6	1,880.6
Mexibús III (Subsidio)		19,789.5
Sistema de Limpieza y Mantenimiento Integral S.A. de C.V.	3,326.6	4,024.6
Desarrollo y Servicios Aeronáuticos S.A. de C.V.	1,218.0	
Grupo Respuesta S.A. de C.V.		7,300.8
Transbusmex Ecatepec S.A. de C.V.	28,439.4	38,869.8
URBANBUS S.A. DE C.V.	38,148.5	43,873.3
Red de Transporte del Oriente Transred S.	7,241.2	11,593.2
Transmasivo S.A. de C.V.	12,322.5	8,623.5
Autotransportes San Pedro Santa Clara	7,239.6	35,202.6
Peajes y Controles S.A. de C.V.		7,690.8
TM Destinos, S.A. De C.V.	1,464.4	3,691.9
Cuerpo De Guardias De Seguridad	3,809.3	6,922.0
Mexitelefericos S.A. de C.V.	13,433.8	6,450.2
Transcomunicador Mexiquense S.A. de C.	16,031.9	63,584.7
Dasimo Desarrollo y Administración de Sistemas de Movilidad, S.A. De C.V.	2,037.0	
TESOFE	7,109.3	7,109.3
Idear Electrónica, S.A. DE C.V.	31,051.9	57,539.3
PKFY Ingeniería, S.A. DE C.V.	8,050.1	12,313.1
Altor Finanzas e Infraestructura, S.C.	1,500.0	
Semex, S.A. DE C.V.	10,501.2	
Constructora ABGSA, S.A. DE C.V.		7,586.4
Creatividad e Inteligencia en Financiamiento	3,779.3	542,850.0
Volvo Group México, S.A. De C.V.	3,722.3	
Ingeniería en Comunicaciones y Construcciones, S.A de C.V.	6,404.5	

**Sistema de Transporte Masivo y
Teleférico del Estado de México
(SITRAMyTEM)
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**

Sespec Agente de Seguros, S.A. De C.V.	3,074.0	
Dassimo Desarrollo y Administración de Sistemas de Movilidad, S.A. De C.V.	2,036.9	
Desarrollo Tecnología y Planeación, S.A. De C.V.	1,728.9	
Constructora Oasa de la Rosa, S.A. De C.V.	4,650.9	
Cemex Concretos, S.A. De C.V.	32,928.5	
Fondo Metropolitano del Valle de México	63,178.9	
Alonso García Hernández	177.2	177.2
Pago de Afectaciones por Expropiación		14,856.0
Fideicomiso de Infraestructura	48,200.0	80,300.0
Contrato Promesa de Compra Venta de Inmuebles	7,671.1	
Varios Proveedores	3,736.1	6,203.7
Total	373,062.5	988,860.2

- RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO**

Los conceptos que integran el saldo de este renglón del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

Concepto	2020	2019
Impuesto Sobre la Renta Retenido a Terceros	313.4	303.3
Retenciones Sobre Remuneraciones 2.5%	373.6	373.6
Retenciones Sobre Supervisión 2%	235.4	235.4
Total	922.4	912.3

- OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de este rubro se integra por los conceptos siguientes:

Concepto	2020	1,739
Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México (GEM)		6.7
Claudia Guadalupe Ramírez González	1.7	1.7
Impuesto Sobre la Renta (Nóminas)	270.6	
Cuotas a ISSEMYM	58.5	
Retención del 3% a Terceros	313.6	
Reintegro PAD 2017	917.3	917.3
Sueldos Por Pagar	28.6	22.4
Total	1,590.3	948.1

Sistema de Transporte Masivo y
Teleférico del Estado de México
(SITRAMyTEM)
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

2. ESTADO DE ACTIVIDADES

- INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Ingresos de Gestión.

Los ingresos propios obtenidos por el otorgamiento a un tercero para que lleve a cabo el servicio de limpia, recolección de basura y desalojo de desechos, mantenimiento de nivel de iluminación, mantenimiento de superficies de rodamiento, operación de sanitarios y estacionamientos en la Estación de Transferencia Modal de Cuatro Caminos se registran en el momento que se refleja en el estado de cuenta bancario.

Los ingresos propios obtenidos por la operación y administración de la Estación de Transferencia Modal de los Reyes La Paz por concepto tarjetas de peaje, servicios de sanitarios públicos, derechos de piso registran en el momento que se refleja en el estado de cuenta bancario.

El monto por este concepto al 31 de diciembre de 2020 y 2019, ascendió a:

CONCEPTO	2020	2019
Ingresos de Gestión	3.8	5.9
Total	3.8	5.9

Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

Las aportaciones efectuadas por el Gobierno del Estado de México en efectivo para la adquisición de bienes muebles e inmuebles y las destinadas para gasto corriente o de inversión se registran como ingreso en el estado de actividades y se contabilizan en el momento en que se obtenga la transferencia, los cuales ascendieron al 31 de diciembre de 2020 y 2019 como sigue:

CONCEPTO	2020	2019
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,331,335.8	1,149,173.2
Total	3,331,335.8	1,149,173.2

Señalamos que dentro del importe 3,331,335.8 miles de pesos de ingresos fiscal para el ejercicio 2020.

**Sistema de Transporte Masivo y
Teleférico del Estado de México
(SITRAMyTEM)
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**

Otros Ingresos y Beneficios

Los intereses ganados producto de los excedentes de efectivo que el organismo mantiene en las cuentas corrientes y de inversiones en valores de inmediata realización, se reconocen conforme se reflejan en el estado de cuenta bancario.

Los recursos obtenidos por este concepto ascendieron al 31 de diciembre de 2020 y 2019 como sigue:

CONCEPTO	2020	2019
Otros Ingresos y Beneficios Ingresos Financieros	59.8	53.1
Total	59.8	53.1

- **GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS.**

Gastos de Funcionamiento

Los gastos de funcionamiento, se registran a su valor nominal y se reconocen conforme los bienes o servicios se reciben o se devengan, es decir cuando se inicia el proceso adquisitivo o bien se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que la soporte.

Los conceptos que integran este rubro son los siguientes:

CONCEPTO	2020	2019
Servicios personales	31,582.2	30,308.2
Materiales y suministros	3,739.4	1,515.3
Servicios generales	480,378.8	376,453.1
Total	515,700.4	408,276.6

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

Los recursos asignados en este rubro se destinan para el subsidio a los concesionarios del Servicio de Transporte e Infraestructura, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, su monto fue el siguiente:

CONCEPTO	2020	2019
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	820,594.4	628,565.1
Total	820,594.4	628,565.1

**Sistema de Transporte Masivo y
Teleférico del Estado de México
(SITRAMyTEM)
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Este rubro lo integra la depreciación del equipo de transporte, mobiliario y equipo, equipo de oficina y equipo de cómputo, su saldo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 ascendió a:

CONCEPTO	2020	2019
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	9,696.9	5,290.9
Otros Gastos		14,651.1
Total	9,696.9	19,942.0

3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El saldo de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios anteriores, refleja el saldo de los remanentes al 31 de diciembre 2020 y anteriores, pendientes por ejercer a la fecha por un monto de 448,799.8, asimismo, incluye la Hacienda Pública/Patrimonio Generado del ejercicio al 31 de diciembre 2020, el cual representa el Ahorro o (Desahorro) Financiero obtenido de restar los Egresos a los Ingresos durante dicho ejercicio el cual ascendió a 743,809.6.

4- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2020	2019
Efectivo en Bancos - Tesorería	128,114.2	67,783.8
Efectivo en Bancos- Dependencias		
Inversiones temporales (hasta 3 meses)		
Fondos con afectación específica		
Depósitos de fondos de terceros y otros		
Total de Efectivo y Equivalentes	128,114.2	67,783.8

**Sistema de Transporte Masivo y
Teleférico del Estado de México
(SITRAMyTEM)
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**

2.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	743,809.6	-421,953.7
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-68,333.8	-558,087.3
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-615,145.4	988,502.9
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	67,783.8	59,321.9
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	128,114.2	67,783.8

Sistema de Transporte Masivo y
Teleférico del Estado de México
(SITRAMyTEM)
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

- CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 (Miles de Pesos)	
1. Ingresos Presupuestarios	3,563,024.5
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios	0.0
Ingresos Financieros	
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables	131,422.1
Aprovechamientos Patrimoniales	
Ingresos Derivados de Financiamientos	
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	131,422.1
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	3,431,602.4

**Sistema de Transporte Masivo y
Teleférico del Estado de México
(SITRAMyTEM)
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**

**NOTAS DE MEMORIA
(CUENTAS DE ORDEN)**

De acuerdo con el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado México, el Organismo para efectos del control presupuestal registra en cuentas de orden los siguientes conceptos:

Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 (Miles de Pesos)	
1.- Total de Egresos Presupuestarios	2,892,539.9
2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables	214,444.0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	100,225.8
Materiales y Suministros	
Mobiliario y Equipo de Administración	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
Vehículos y Equipo de Transporte	
Equipo de Defensa y Seguridad	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
Activos Biológicos	
Bienes Inmuebles	
Activos Intangibles	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	42,999.9
Obra Pública en Bienes Propios	
Acciones y Participaciones de Capital	
Compra de Títulos y Valores	
Concesión de Préstamos	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
Amortización de la Deuda Pública	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	71,218.3
Otros Egresos Presupuestales no Contables	

3. Más Gastos Contables no Presupuestales	9,696.9
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	9,696.9
Provisiones	
Disminución de Inventarios	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
Otros Gastos	
Otros Gastos Contables no Presupuestales	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	2,687,792.8

Sistema de Transporte Masivo y
Teleférico del Estado de México
(SITRAMyTEM)
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES
(Miles de Pesos)

	2020	2019
CUENTAS DEUDORAS		
Ley de Ingresos Estimada	3,106,734.4	2,571,143.1
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	164,620.3	292,193.5
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	64,955.1	99,793.1
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	450,745.3	308,483.5
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,011.0	176,806.2
Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	66,467.0	151,619.8
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	754,127.3	476,945.3
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	11,500.2	39,789.6
Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		7,833.6
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	100,225.9	49,423.3
Presupuestos de Egresos por Ejercer de Inversión Pública	37,063.0	18,514.2
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública	113,937.6	558,006.2
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública	1,270,863.4	391,734.8
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	71,218.3	
	<u>6,213,468.8</u>	<u>5,142,286.2</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Ley de Ingresos por Ejecutar	-456,290.1	560,432.1
Ley de Ingresos Devengado		
Ley de Ingresos Recaudado	3,563,024.5	2,010,711.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	680,320.7	700,470.1
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	821,605.4	805,371.3
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	71,218.3	
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	1,421,864.0	968,255.2
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	111,726.0	97,046.5
	<u>6,213,468.8</u>	<u>5,142,286.2</u>

Sistema de Transporte Masivo y
Teleférico del Estado de México
(SITRAMyTEM)
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

El Organismo tiene como objetivo la planeación, la coordinación de los programas y acciones relacionados con la infraestructura y operación de los sistemas de transporte de alta capacidad y teleférico en apego a las disposiciones legales, asimismo dar cumplimiento de la Ley General de Contabilidad y en general que sus estados financieros se orienten a informar de la ejecución del presupuesto y de otros movimientos financieros dentro de los parámetros legales y técnicos autorizados.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El Organismo recibe del Gobierno Estatal, los recursos para gasto corriente (capítulo 1000, 2000, 3000) y gasto de inversión (capítulo 6000) a través de la Tesorería, dichos recursos se depositan directamente a las cuentas bancarias del Organismo, con la finalidad de que se ejecuten y cumplan los proyectos y programas autorizados.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

a) Fecha de creación del ente.

El Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México (SITRAMyTEM), es un Organismo Público descentralizado del Gobierno del Estado de México, con personalidad jurídica y patrimonio propios creado mediante Decreto No. 278 de la H. LVII legislatura del Estado de México el 31 de marzo de 2011, con vigencia a partir del 01 de abril de 2011 y mediante el Decreto No. 54 Publicado en la Gaceta de Gobierno el día 22 de febrero de 2013, se modifica la Denominación a Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México.

Artículo 17.76 .- Código Administrativo del Estado de México; El Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, es un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene por objeto la planeación, la coordinación de los programas y acciones relacionados con la infraestructura y operación de los sistemas de transporte de alta capacidad y teleférico, las estaciones de transferencia modal y las de origen-destino e intermedias que se requieren para el eficiente funcionamiento del teleférico, así como efectuar investigaciones y estudios que permitan al Gobierno del Estado sustentar las solicitudes de concesiones o permisos ante las autoridades federales para la administración, operación, explotación y, en su caso, construcción de transporte de alta capacidad en territorio estatal.

b) Principales cambios en su estructura.

El organismo no presentó cambios en su estructura.

**Sistema de Transporte Masivo y
Teleférico del Estado de México
(SITRAMyTEM)
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

De acuerdo con el decreto de creación el Organismo tiene por objeto social lo siguiente:

a) Objeto social

El Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, tiene por objeto la planeación, la coordinación de los programas y acciones relacionados con la infraestructura y operación de los sistemas de transporte de alta capacidad y teleférico, las estaciones de transferencia modal y las de origen-destino e intermedias que se requieren para el eficiente funcionamiento del teleférico, así como efectuar investigaciones y estudios que permitan al Gobierno del Estado sustentar los permisos ante las autoridades federales para la administración, operación, explotación y, en su caso, construcción de transporte de alta capacidad en territorio estatal.

b) Principal actividad

Se mencionan entre otros los siguientes:

Proponer y ejecutar planes, programas, proyectos y acciones para el diseño, construcción, operación, administración, explotación, conservación, rehabilitación y mantenimiento de los sistemas de transporte de alta capacidad y teleférico, de las estaciones de transferencia modal, así como de las de origen-destino e intermedias que se requieren para el eficiente funcionamiento del teleférico.

Promover y fomentar la participación de la iniciativa privada en la construcción, administración, operación, explotación, mantenimiento, rehabilitación y conservación de infraestructura y operación de transporte de alta capacidad, de estaciones de transferencia modal, así como del sistema de transporte teleférico y las estaciones de origen-destino e intermedias que se requieren para su eficiente funcionamiento.

c) Ejercicio fiscal

El presente documento incluye la información financiera del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020.

Lineamientos y Normatividad Contable, Presupuestal, Fiscal y Legal

Entre las principales disposiciones se deben considerar las siguientes:

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Manual de Contabilidad Gubernamental (MCG) emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta y su Reglamento.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado y su Reglamento.
- Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y su Reglamento.
- Código Fiscal de la Federación y su Reglamento.

**Sistema de Transporte Masivo y
Teleférico del Estado de México
(SITRAMyTEM)
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**

- Código Financiero del Estado de México y Municipios.
- Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.
- Manual de Normas y políticas para el Gasto Público del Estado de México.
- Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios de las dependencias, organismos auxiliares y tribunales administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México.

d) Régimen jurídico

El sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México (SITRAMyTEM), es un Organismo Público descentralizado del Gobierno del Estado de México, con personalidad jurídica y patrimonio propios creados mediante Decreto No.278 de la H. LVII Legislatura del Estado de México el 31 de marzo de 2011, con vigencia a partir del 1° de abril de 2011 y mediante el Decreto No. 54, Publicado en la Gaceta de Gobierno el día 22 de febrero de 2013, se modifica la Denominación a Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México.

e) Consideraciones fiscales del ente revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

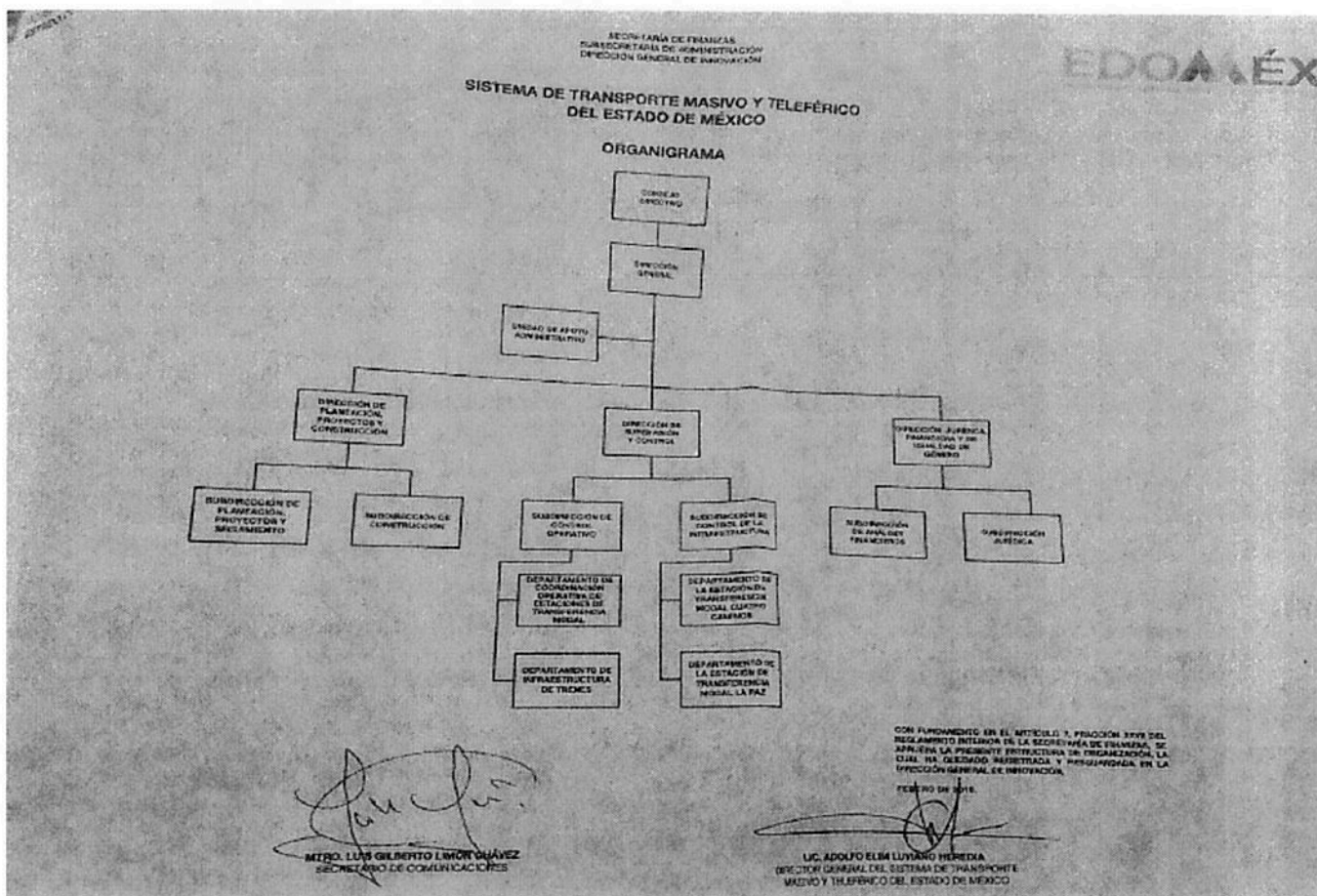
Persona moral sin fines de lucro.

Las contribuciones fiscales a cargo del SITRAMYTEM o en su carácter de retenedor del ISR por el pago de sueldos, así como por la retención de ISR por la prestación de servicios profesionales; las prestaciones y contribuciones de seguridad social (Cuotas obrero patronales del ISSEMyM), así como el pago del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, por concepto de nómina, así como de la retención a terceros pagadas directamente por el SITRAMyTEM.

Sistema de Transporte Masivo y
Teleférico del Estado de México
(SITRAMyTEM)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

f) Estructura organizacional básica



g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

No Aplica

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- a) Los estados financieros han sido preparados por la Administración del Organismo de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios contables establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México. Los cuales fueron preparados para ser integrados en el reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal y están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos y adecuados por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

**Sistema de Transporte Masivo y
Teleférico del Estado de México
(SITRAMyTEM)
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**

Costo Histórico

c) Postulados básicos.

Sustancia económica, Entes Públicos, Existencia permanente, Revelación suficiente, Importancia relativa, Registro e integración presupuestaria, Devengó contable, Valuación, Dualidad económica, Consistencia.

d) Normatividad supletoria.

No se aplica normatividad supletoria.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base del devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

Revelar las nuevas políticas de reconocimiento:

No aplica.

Plan de implementación:

No aplica.

Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera:

No aplica.

Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

No aplica.

Cambios en la Contabilidad Gubernamental.

El 1 de enero de 2009, entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual establece los criterios generales que rigen en la contabilidad gubernamental y en la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr su adecuada armonización.

Dicha ley es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal, los Ayuntamientos de los Municipios, los Órganos Político Administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean Federales, Estatales o Municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

El Consejo Nacional de Armonización Contable es el Órgano responsable de emitir las normas contables y los lineamientos para la generación de información financiera que deben ser implementados y que aplican a los entes públicos, para lo cual, en su caso, deben efectuar las modificaciones, adiciones o reformas a su marco jurídico mediante la modificación o expedición de leyes y disposiciones administrativas de carácter local.

En apego a lo estipulado en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, Publicado en Gaceta el 13 de mayo de 2020; el registro del Ingreso se deberá realizar en el momento en que el Organismo obtenga la transferencia de los recursos.

**Sistema de Transporte Masivo y
Teleférico del Estado de México
(SITRAMyTEM)
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**

6. Políticas de Contabilidad Significativas.

6.1.- Bancos/Tesorería e inversiones financieras a corto plazo.

Los valores realizables se encuentran presentados principalmente por depósitos bancarios, valuados a su valor nominal, el cual no excede al valor de mercado. Los intereses como los rendimientos de estas inversiones se registran en el momento que lo refleja el estado de cuenta bancario.

6.2.- Cuentas por cobrar a corto plazo.

Los subsidios estatales pendientes de cobrar previos al ejercicio 2020, se registran a su valor nominal y reconocen el derecho a recibir los ingresos conforme al calendario presupuestal establecido y a la expedición de los contra-recibos y de las autorizaciones de pago correspondientes.

6.3.- Activo no circulante (muebles y depreciación).

Los bienes muebles como son; Mobiliario y Equipo, Vehículos, Instrumentos y Aparatos, entre otros, se registran a su costo de adquisición, asentado en los documentos respectivos. En el caso de donaciones, expropiaciones o adjudicaciones, se registran a su valor estimado razonable o de avalúo, cumpliendo con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Tratándose de las adquisiciones de bienes muebles, con un costo unitario igual o mayor a 70 veces el valor diario de la UMA, se registran contablemente con un aumento en el activo y aquellas con un importe menor se registran como gasto. En ambos casos se afecta el presupuesto de egresos en la partida y programa correspondiente.

Tratándose de las adquisiciones de bienes muebles, se observa los lineamientos establecidos en las "Normas Administrativas para la Asignación y uso de Servicios" (ACP), publicadas en Gaceta de Gobierno, capitalizando las inversiones o en su caso, aplicándolas a resultados según se trate, pero controlando ambas adquisiciones a través de dos sistemas que son: " Sistema Integral de Control Patrimonial" (SICOPA), o "Sistema Alternativo de Registro y Control" (SARECO), dependiendo el costo unitario de cada adquisición.

Depreciación.

La depreciación representa la parte estimada de la capacidad de los activos que se han consumido durante el periodo, su fin es de índole informativa.

El registro contable de la depreciación tiene como objetivo reconocer la pérdida del valor de un activo que puede originarse por obsolescencia, desgaste o deterioro ordinario, falta de uso, insuficiencia, entre otros.

La depreciación deberá calcularse, a partir del mes siguiente al de su adquisición, conforme al método de línea recta, de acuerdo a los porcentajes vigentes en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y se determina sobre el valor actualizado de los bienes, aplicando las siguientes tasas anuales:

**Sistema de Transporte Masivo y
Teleférico del Estado de México
(SITRAMyTEM)
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**

Concepto	Porcentaje
Equipo de Transporte	10%
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%
Equipo de Cómputo	20%
Equipo de Radio y Telecomunicaciones	10%

6.4.- Cuentas por pagar a corto plazo.

Las cuentas por pagar a favor de los proveedores se registran a su valor nominal y reconocen la obligación de pagar los servicios, la adquisición de bienes y las obras conforme se devengan, es decir, cuando se inicia el proceso adquisitivo, o bien, se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que la soporte.

6.5.- Obligaciones laborales al retiro.

Las obligaciones laborales al retiro relacionadas con la prima de antigüedad, las indemnizaciones y compensaciones que se tengan que pagar a los empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias, incluso por despidos injustificados resueltos por los tribunales correspondientes, se reconocen contablemente en el ejercicio en que se pagan y se afecta el presupuesto de egresos respectivo.

El régimen de seguridad social al que están sujetos los Servidores Públicos es el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM) para la salvaguarda de su derecho a la salud.

6.6.- Aportaciones.

Las aportaciones efectuadas por el Gobierno del Estado de México en inversión física (bienes muebles) se registran en el patrimonio considerando el valor asentado en las actas entrega recepción de las obras o de las facturas de los bienes muebles.

Las aportaciones efectuadas por el Gobierno de Estado de México (GEM) en efectivo para la adquisición de bienes muebles y las destinadas para gasto corriente se registran como ingreso en el Estado de Actividades.

6.7.- Ingresos por derechos y servicios.

En el estado de actividades se reconoce como un ingreso el total del subsidio autorizado por el Gobierno Estatal, al momento en que se obtenga la transferencia de los recursos. La aplicación de dicho presupuesto reconoce en resultados los recursos destinados a la operación y en el patrimonio los destinados a la inversión. El subsidio pendiente de recibir se registra como una cuenta por cobrar hasta el ejercicio 2018, a partir del ejercicio 2019 y de conformidad con el acuerdo por el que se reforman las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos, autorizados mediante oficio número 20703003A-051/2020, de fecha 05 de febrero 2020 signado por Maricarmen Nava Arsaluz Directora General de Política Fiscal, el momento contable para devengado y recaudado será la Percepción del recurso, salvo en el caso de las Aportaciones en cuyo caso el devengo corresponderá al Cumplimiento de las reglas de operación y de conformidad con los calendarios de pago y el recaudado al momento de la Percepción del recurso.

**Sistema de Transporte Masivo y
Teleférico del Estado de México
(SITRAMyTEM)
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**

6.8.- Ingresos financieros.

Los ingresos financieros representan los intereses ganados producto de los excedentes de efectivo, así como los rendimientos de las cuentas de inversión que el Organismo mantiene en valores de inmediata realización, se reconocen conforme se reflejan en el estado de cuenta bancario.

6.9.- Egresos y otras pérdidas.

Los gastos de operación se registran a su valor nominal y se reconocen conforme los bienes o servicios se reciben o se devengan, es decir, cuando se inicia el proceso adquisitivo, o bien cuando se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que la soporte.

6.10.- Impuesto al valor agregado.

El Impuesto al Valor Agregado pagado a los proveedores se registra formando parte del valor de los bienes y servicios afectando los bienes que conforman el mobiliario y equipo, las construcciones en proceso o los gastos de operación.

6.11.- Cuentas de Orden Presupuestales de Ingresos y Egresos.

Con el propósito de contar con herramientas de control que permitan identificar los registros por Ingresos y Egresos del Organismo con el ejercicio presupuestal, la Contaduría General Gubernamental de común acuerdo con el Órgano Técnico de Fiscalización del Poder Legislativo y los Municipios optaron por incluir en el catálogo de cuentas, dentro del grupo de Cuentas de Orden, las cuentas presupuestales de ingresos y egresos, continuando con lo establecido con la Ley de Contabilidad Gubernamental y el CONAC (Consejo Nacional de Armonización Contable)

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

a) Activos en moneda extranjera.

Durante el ejercicio fiscal de 2020 el organismo, no realiza operaciones en moneda extranjera, por ello no es aplicable este punto.

b) Pasivos en moneda extranjera.

Por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre 2020, el organismo no realiza operaciones en moneda extranjera, por ello no es aplicable este concepto.

c) Posición en moneda extranjera.

El organismo no realiza operaciones, en moneda extranjera por ello no es aplicable este concepto.

d) Tipo de cambio.

El organismo no realiza operaciones, en moneda extranjera por ello no es aplicable.

**Sistema de Transporte Masivo y
Teleférico del Estado de México
(SITRAMyTEM)
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**

e) Equivalente en moneda nacional.

El organismo no realiza operaciones, en moneda extranjera por ello no es aplicable.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Los activos fijos son las inversiones que el Organismo hace en bienes muebles en su beneficio, con carácter permanente, con el propósito de usarlos no de venderlos.

Las inversiones en bienes de activo fijo, son registradas a su valor de adquisición.

Los activos fijos han sido registrados al costo y actualizados por el método, los activos fijos han sido registrados al costo y no han sido actualizados debido a que el Organismo funciona a partir del ejercicio 2011 y debido a que opera en un ámbito no inflacionario, no realiza su actualización.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

No aplica.

10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

El Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, durante el ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre 2020, recaudó ingresos por 3 mil 431 millones 602.4 miles de pesos, 59.8 miles pesos por Venta de Bases y Servicios, 3.8 mil de pesos por Venta de Bienes y Servicios, 3.8 mil de pesos por Ingresos por Ingresos Financieros, Otros Ingresos y Beneficios Varios 100 millones 203.0 mil de pesos, y 3 mil 331 millones 335.8 miles de pesos por transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Durante el ejercicio de 2020 el Organismo no contrató deuda.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

No aplica.

13. PROCESO DE MEJORA

a) Principales Políticas de control interno

El Organismo continuamente a través de su Sistema de Gestión de Calidad, revisa los procesos certificados y tiene a mejorarlos, optimizando sus recursos, garantiza el reconocimiento de la calidad fomentando la mejora continua a través de las recomendaciones que se formulan.

Sistema de Transporte Masivo y
Teleférico del Estado de México
(SITRAMyTEM)
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

EL Organismo no cuenta con información financiera de manera segmentada.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

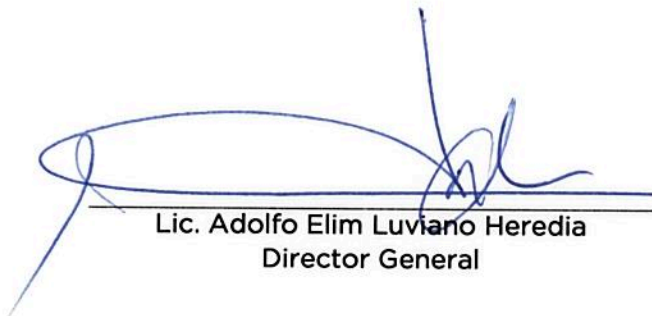
A la fecha del presente no han ocurrido hechos en el período o posterior al 31 de diciembre de 2020, que afecten económicamente las cifras al cierre del ejercicio o que den mayor evidencia sobre las mismas.

16. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Lic. Adolfo Elim Luviano Heredia
Director General



M.en A. Francisco Javier Santín López
Jefe de la Unidad de Apoyo
Administrativo

**CARTA DE MANIFESTACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN
PARA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS**

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 12 de marzo 2021

**Contaduría Soto Prieto y Cia., S.C.
Av. Medellín No. 235 Col. Roma Sur
Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
C.P. 06760**

Esta Carta de Manifestaciones se proporciona en relación con su auditoría de los Estados Financieros del **Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México** correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, a efectos de expresar una opinión sobre si los citados estados financieros se presentan fielmente en todos los aspectos materiales, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Confirmamos que (según nuestro leal saber y entender, tras haber realizado las indagaciones que hemos considerado necesarias a los efectos de informarnos adecuadamente):

Estados Financieros:

1. Hemos cumplido nuestras responsabilidades, tal como se establecen en los términos del encargo de auditoría de fecha 28 de octubre 2020, con respecto a la preparación de los estados financieros de conformidad con las normas Internacionales de Información Financiera; en concreto, los estados financieros se presentan fielmente, de conformidad con dichas normas.
2. Las hipótesis significativas que hemos empleado en la realización de estimaciones contables, incluidas las estimaciones medidas a valor razonable, son razonables. (NIA 540)
3. Las relaciones y transacciones con partes vinculadas se han contabilizado y revelado de forma adecuada, de conformidad con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera. (NIA 550)
4. Todos los hechos ocurridos con posterioridad a la fecha de los estados financieros y con respecto a los que las Normas internacionales de Información Financiera exigen un ajuste, o que sean revelados, han sido ajustados o revelados. (NIA 560)
5. Los efectos de las incorrecciones no corregidas son inmateriales, ni individualmente ni de forma agregada, para los estados financieros en su conjunto. Se adjunta a la Carta de Manifestaciones una lista de las incorrecciones no corregidas. (NIA 450)
6. La administración del organismo tiene la responsabilidad sobre la información que aparece en los Estados Financieros, los presupuestales y sus notas, que éstos han sido preparados de acuerdo con el Manual de Contabilidad Gubernamental, aplicados sobre bases consistentes con las del año anterior.
7. No existen planes o intenciones que puedan afectar en forma importante el valor en libros o la clasificación en los Estados Financieros, de activos o pasivos.



SECRETARIA DE MOVILIDAD
SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFERICO

8. Todos los pasivos al 31 de diciembre de 2020, han sido incluidos en el estado de situación financiera y se han considerado como ADEFAS de acuerdo a las políticas de cierre contable respectivo.
9. Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020, incluyen todos los activos del organismo o fideicomiso público soportados con sus correspondientes.
10. El Organismo no maneja inventarios, las compras por consumibles son registradas al gasto en su momento, por ello no se encuentran valuados bajo ningún método.
11. Los activos fijos han sido registrados al costo y no se actualizan debido a que el Organismo funciona a partir del ejercicio 2011, y debido a que opera en un ambiente no inflacionario, no se procede a la actualización de cifras, excepto por lo señalado en el punto 9 anterior.
12. El método de depreciación es consistente con el del año anterior, y está basado en las vidas útiles estimadas, las cuales creemos que siguen siendo apropiadas. La depreciación sobre la reevaluación se calcula bajo el mismo método que el aplicado para los costos originales en el tiempo restante de vida útil de los activos fijos.
13. Todos los donativos recibidos en efectivo o en especie en el ejercicio que se audita, fueron registrados e incluidos en los estados financieros y presupuestales emitidos por el Organismo.
14. No existen violaciones o posibles violaciones de leyes y reglamentos cuyos efectos deben ser considerados para revelación en los Estados Financieros o como base de riesgos de posibles pérdidas por contingencias.
15. Todas las cuestiones que pueden resultar en acciones legales contra el organismo han sido discutidas con nuestros abogados, y han sido reveladas en los Estados Financieros.
16. No tenemos conocimiento de la existencia de reclamaciones por incumplimiento de obligaciones fiscales, reglamentos, contratos etcétera, de las que pudieran derivarse contingencias para el organismo excepto por: (en su caso).
17. Al 31 de diciembre de 2020, el organismo auxiliar no tiene compromisos fuera de los montos de los presupuestos aprobados para el ejercicio 2020.

Información proporcionada:

1. Les hemos proporcionado:
 - Acceso a toda la información de la que tenemos conocimiento y que es relevante para la preparación de los estados financieros, tal como registros, documentación y otro material.
 - Información adicional que nos han solicitado para los fines de la auditoría; y
 - Acceso ilimitado a las personas de la entidad de las cuales ustedes consideraron necesario obtener evidencia de auditoría.
2. Todas las transacciones se han registrado en los registros contables y se reflejan en los estados financieros.
3. Les hemos revelado los resultados de nuestra valoración del riesgo de que los estados financieros puedan contener una incorrección material debida a fraude. (NIA 240)
4. Les hemos revelado toda la información relativa al fraude o a indicios de fraude de la que tenemos conocimiento y que afecta a la entidad e implica a:

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

- La dirección;
 - Empleados que desempeñan funciones significativas en el control interno; u
 - Otros, cuando el fraude pudiera tener un efecto material en los estados financieros. (NIA 240)
5. Les hemos revelado toda la información relativa a denuncias de fraude o a indicios de fraude que afectan a los estados financieros de la entidad, comunicada por empleados, antiguos empleados, analistas, autoridades reguladoras u otros. (NIA 240)
 6. Les hemos revelados todos los casos conocidos de incumplimiento o sospecha de incumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias cuyos efectos deberían considerarse para preparar los estados financieros. (NIA 250)
 7. Les hemos revelado la identidad de las partes vinculadas con la entidad y todas las relaciones y transacciones con partes vinculadas de las que tenemos conocimiento.
 8. Los registros de contabilidad que sirvieron de base para la preparación de los Estados Financieros reflejan en forma correcta y razonable, y con suficiente detalle, las transacciones del organismo.
 9. Hemos puesto a su disposición todos los registros de contabilidad, información relativa y lo correspondiente al ejercicio presupuestal de los recursos.
 10. No han existido irregularidades que involucren a la administración o empleados con un papel importante en el sistema de control interno y contable y presupuestal que pudieran tener un efecto importante en los Estados Financieros.
 11. No han ocurrido eventos o transacciones desde 31 diciembre 2020 y al 12 marzo 2021, que pudieran tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros, o que sean a tal grado importantes, que requieran ser revelados en ellos.
 12. Las actas de las reuniones del consejo de administración u órgano de gobierno y comités, así como todos los contratos o convenios celebrados, han sido presentados a su consideración, y no tenemos conocimiento de transacciones o compromisos importantes que no hayan sido debidamente asentados en los registros contables que sirvieron de base para la preparación de los Estados Financieros.

ATENTAMENTE


Lic. Adolfo Elim Luviano Heredia
Director General


M. En A. Francisco Javier Santín López
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo

SECRETARÍA DE MOVILIDAD
SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO

Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México
Boulevard Manuel Ávila Camacho No. 1829 2 Piso, Col. Ciudad Satélite C.P. 53100
Tel. (01 55) 53954551